

PARA EL CLERO

Para las Comunidades religiosas

El jueves de la presente semana

se inaugurará la

Exposición-Muestrario

en que la

Casa SUBIRANA

exhibe cuantos artículos proporciona

en su nueva sección de

SUMINISTRO GENERAL

a Temolos, Clero, Comunidades, Seminario, Asilos, Misiones, Colegios y Escuelas católicas.

BALMES, 56 y 58

En favor del Maestro Nicolau

Firmada por los señores Puig Gallart, de la «Associació de Música de Camera»; Lamote de Grignon, por la Banda Municipal; Cabot y Rovira, por el «Orfeo Catalá»; Vidal Quadras, por la «Orquesta Pau Casals»; Pahissa, por el Ateneo Barcelonés; Brusco, por el Sindicato Musical de Cataluña; Lamana, por el Conservatorio del Liceo y Francisco Pujol, por la «Associació d'Amics de la Música», ha sido presentada al Ayuntamiento, la siguiente instancia:

«Excmo. Sr.: Una personalidad eminente, gloria del arte musical contemporáneo, al que ha dado obras que pasarán a la posteridad por constituir verdaderos modelos en su género, ha venido consagrando, por espacio de más de treinta años, lo mejor de sus esfuerzos y su sabia dirección, a una institución de enseñanza musical creada y sostenida por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Nos referimos, como V. E. ha podido comprender, al venerable Maestro Antonio Nicolau, Director de la Escuela Municipal de Música.

En el mes de junio próximo ha de tener efecto su jubilación reglamentaria, y las entidades que suscriben consideran que ha de aprovecharse esa oportunidad para ofrecer al Maestro Nicolau una prueba de la consideración en que es tenida y del agradecimiento con que es correspondida su tan considerable labor. Esta prueba, entendemos debe consistir en que con la máxima urgencia sea concedida al Maestro Nicolau por el Excmo. Ayuntamiento que V. E. tan dignamente preside, la categoría de Jefe de Sección, en forma que su jubilación, sea en el momento y por las circunstancias que sea, tanto reglamentaria como voluntaria, corresponda siempre a la categoría expresada, con integridad de los derechos correspondientes a la misma.

¿Qué menos puede hacer la ciudad que significar al Maestro venerable que no le ha pasado inadvertida esa enorme labor de todos los días, cumplida con una tal perseverancia y un tan alto acierto y dignidad, que ha reportado a nuestra Escuela de Música los más nobles prestigios y el que los certificados por ella librados sean acogidos en las principales instituciones extranjeras de enseñanza musical, como ejecutorias de mérito indiscutible?

Nos guardaremos, Excmo. Sr., de intentar un resumen, ni siquiera una evocación, de la obra creada por esa ilustre personalidad, honor y orgullo de nuestro pueblo. Sería aquí inoportuna, pues los méritos del Maestro Nicolau son bien conocidas de V. E. y de todo este Excmo. Ayuntamiento, como lo son por todos cuantos siguen, aquí y fuera de aquí, la vida musical contemporánea.

Y, además, sentimos que es tan justa, tan oportuna y modesta nuestra demanda, que estamos seguros que V. E., en primer lugar, y toda la Corporación Municipal, luego, no sólo la acogerán con simpatía, sino que, haciéndose intérpretes del sentimiento de todo el pueblo musical y cultural de Barcelona, considerarán cosa propia e indispensable la aprobación de la proposición consiguiente y el más rápido cumplimiento de los trámites que procedan, para que el acuerdo pueda tener efectividad inmediata.

No podemos terminar, Excmo. Señor, sin hacer constar que nunca hubiéramos podido imaginar que nuestra demanda habría de tener la actualidad que le presta el accidente sufrido por el maestro Nicolau. Nuestro propósito fué concebido con anterioridad al triste suceso, y por eso tenemos empeño en que conste que nuestra petición no procede de la emoción causada por la desgracia, (con todo y ser esa emoción muy profunda en nosotros) sino de un sentimiento de antigua veneración al glorioso autor de «La mort de l'escolá» y un deseo de cumplir con el deber que tenemos todos de honrar a quien, no ese tributo, sino otros muchos y más amplios tiene de sobras merecidos, tras una vida de abnegación en pro de su apostolado musical y de una obra que pregonará para siempre la gloria de su nombre».

—**IMPOTECAS rápidas por importantes que sean. A plazo hasta diez años (Interés legal). FREIXAS: Aragón, 252, pral., 1.ª. Despacho: de cuatro a seis.**

tierra del negro

por MIHAI TICAN
R U M A N O



LISTA VIAS URINARIAS, y MATRIZ

to, 18 - Domingos, visita: De 9 a 1 y 6 a 9

bitantes; Ridaura, unitaria, 975 habi-

tantes.

Para maestras:

Provincia de Barcelona. Barcelona, unitaria, 102, 705.901 habitantes; San Celoni, unitaria, 3.386 habitantes; Viloví, unitaria, 1.080 habitantes; Coll-Blanch (Hospitalet del Llobregat), unitaria, 3.818 habitantes; Coll-Blanch (Hospitalet del Llobregat), unitaria, 3.818 habitantes; Granollers de la Plana (Gurb), mixta, 94 habitantes; Santa Cruz de Jutglar (Olost de Llusanés), mixta, 473 habitantes; Sau (Vilanova de Sau), mixta, 48 habitantes; Badalona, Dirección de Graduados, 28.375 habitantes; Badalona, Sección de Graduados; Badalona, Sección de Graduados; Barcelona, unitaria, núm. 84, 705.901 habitantes; Dosrius, unitaria, 889 habitantes.

Provincia de Tarragona. La Cava (Tortosa), unitaria, 2.733 habitantes; Jesús y María (Tortosa), unitaria, 1.937 habitantes; Barbará, unitaria, 1.200 habitantes; Monferri, unitaria, 363 habitantes.

Provincia de Gerona. ("Gaceta" número 303 del 30 de octubre). Torroella de Montgrí, Dirección graduada, 3.484 habitantes; Torroella de Montgrí, Sección graduada; San Esteban de Bas, unitaria, 1.553 habitantes; Orfaus (Vilademuls), unitaria, 155 habitantes; Capdevánol, unitaria, 2.137 habitantes.

Anuncios oficiales

Se sacan en pública subasta, a pliego cerrado, las pieles pertenecientes al ganado que sacrifique la Sociedad de Carniceros de esta Ciudad, desde 1.º de noviembre de 1927 a 31 de marzo de 1928, con arreglo a las condiciones que obran en la secretaría de esta Sociedad.

Se admiten pliegos hasta las once del día 13 del actual, en que se les dará apertura delante de los interesados, y a continuación se adjudicará al mejor postor.

Tudela N.º 1 de noviembre de 1927.

El Presidente

Fermín López Vergara

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Obras y Suministros, S. A., se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de los corrientes, a las cinco de la tarde en su local social, con objeto de tratar asuntos de régimen interior.

Barcelona, 5 de noviembre de 1927

El secretario,

Guillermo Lleó

Construcciones y Pavimentos, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 15 de los corrientes a las cuatro y media de la tarde en el domicilio social, calle de la Diputación, núm. 239. El depósito de las Acciones para asistir a la Junta, podrá efectuarse todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad, hasta el día 14, inclusive.

Será objeto de la orden del día:

1.º Acordar sobre el aumento del capital social.

2.º Reforma de los Estatutos en relación con el acuerdo anterior.

En el caso de que en la primera convocatoria no se reúna el número suficiente de Acciones que determina el artículo 23 de los Estatutos, se celebrará la Junta de segunda convocatoria a las cinco de la tarde del indicado día 15, sirviendo el depósito de Acciones que se haya efectuado para la primera.

Por A. del C. de A.

El Presidente

I. COLL

—HIPOTECAS rápidas por importantes que sean. A plazo hasta diez años (interés legal). FREIXAS: Aragón, 252, pral., 1.ª. Despacho; de cuatro a seis.

Barcelona, un mes 2 Ptas.
Fuera, trimestre 750 »
Portugal, » » 850 »
América, » » 850 »
Demás países, 25 »

Vida política

Ciudadanía

Cada día que pasa se va demostrando más en España, como en otros países, que los ciudadanos no pueden permanecer apartados de la vida pública por sistema, y que no existe función de gobierno que no requiera el auxilio y la intervención de todos.

Aquella comodidad que se buscaba en otros tiempos, y que consistía en encomendarlo todo al Poder público, ha pasado para siempre. Nuestras propiedades, nuestros negocios, nuestra manera de vivir, las actividades sociales a que nos entregamos, nuestra existencia misma, necesitan que seamos los principales guardadores. No se puede echar sobre la autoridad, en sus diferentes jerarquías y representaciones, lo que está en nuestra mano defender; no se puede señalar como apoderados de nuestros intereses a los gobernantes; es preciso que nos administremos solos y que el Poder público nos proteja con su fuerza cuando fuera necesario.

La mayor parte de los asuntos que constituyen la vida pública y que afectan a cada ciudadano, pueden ser desarrollados por él mismo, así como para mantener el orden, que tanto favorece al trabajo y a la riqueza, se puede dejar sola a la autoridad; es preciso que todos ayudemos, y esta decisión de los ciudadanos honrados, basta para contener a los enemigos de todo orden de cosas. Espíritus sagaces han previsto ya que hasta las guerras futuras dejarán de ser luchas entre militares, para convertirse en batallas entre naciones enteras. En la guerra, como en la paz, no cabe ya el ciudadano que permanece inactivo, dejando a las autoridades el encargo egoísta de guardar sus intereses y su vida, a cambio de los tributos que al Estado abone.

Por esto la palabra ciudadano, que antes pudo ser inventada para substituir a la de súbdito, con que se califica a los naturales de una nación, es hoy un título que requiere, para existir, condiciones determinadas y un factor absolutamente necesario en la vida política.

No hay nadie ya irresponsable en los sucesos que forman la vida de una nación; en su bienestar y en sus desgracias tienen parte todos los ciudadanos, y su actuación es la que determina el curso de los acontecimientos. La amenaza de una transformación sangrienta de la organización actual, se formula todos los días con actos y palabras más o menos indicadores del peligro, y no debe sorprender a la gran masa nacional formada por hombres de recta conciencia, la agresión con que se amaga a la sociedad por aquellos que, aun siendo minoría, fundan su éxito en la apatía de los más.

Las clases conservadoras, por ser las que en esos cataclismos sociales tienen más que perder, están obligadas a aperebirse a la defensa, trabajando sin cesar por el bienestar común con los poderosos medios de que son dueños, a fin de evitar que la miseria y la desesperación otorgue adeptos a los que ofrecen imposibles venturas al que padece, si ayuda a una revolución sangrienta que no tiene más programa que la venganza.

De aquí resulta que en estos tiempos la función electoral ha adquirido una extraordinaria importancia en todas las naciones, por ser el más trascendental acto de la ciudadanía. Ejercida para elevar partidos al Poder o para derribarlos, convertida en una especie de servidumbre al cacique, ha acusado deficiencias que en vano se ha procurado corregir con sanciones legales y métodos más o menos ingeniosos en su ejercicio. Calificando de soberano al elector y titulando derecho natural lo que es una función pública, como cualquier otra de las indispensables para organizar la constitución de un pueblo, se ha constituido en una de las mayores falsedades y ficciones que existen en política. Hoy los más acreditados tratadistas de Derecho público, reclaman la institución de un cuerpo electoral perfectamente condicionado, en que la inteligencia y probidad del elector sea una garantía firme de su acierto de la libertad de su opinión.

Este es el mejor instrumento de gobierno, pero es preciso organizarlo de manera que no responda a un interés partidista, sino a un interés nacional.

Cuando de este asunto se trata, los hombres políticos aferrados a sus doctrinas y dominados por un irracional sectarismo, proponen los métodos que mejor convenga a estos parciales propósitos. Los que profesan ciertos radicalismos extremos, buscan en el cuerpo electoral la mayoría de la masa inconsciente, fiados en que la han de dominar fácilmente; los extremistas de la derecha aspiran a que el capital sólo impere en la voluntad electoral, y

recurren a un censo que aleje de la función a una mayoría importante de ciudadanos.

Ni uno ni otro procedimiento responde al interés general del país ni a la verdadera y libre voluntad nacional. Estos sistemas no sirven más que para soluciones políticas determinadas y para fines que no corresponden a la aspiración general del pueblo.

Bismarck, declarando en sus memorias que había otorgado el sufragio universal en Prusia, con vistas a la guerra con Francia, suministra un dato de lo que políticos hábiles pueden hacer con principios que parecen muy democráticos y en el fondo se plantean para fines poco en consonancia con tales doctrinas.

Las complicadas operaciones que se han inventado para dar representación a las minorías, como la del llamado concierto electoral, no han satisfecho tampoco en ninguna parte los anhelos generales de la mayoría. Han servido para combinaciones entre los partidos que siempre tienden a formar pactos recíprocos, que alejan de la vida pública a los que no forman en sus filas.

Como función que es, hay que escoger a los que la desempeñen bien, como se hace para cualquier otra del Estado. Hay que exigir la aptitud, no precisamente intelectual, aunque es muy estimable, sino la moral, la que proporciona al ciudadano la independencia necesaria para no vender su papeleta ni depositarla en la urna por la imposición de nadie.

No es fácil esta selección, pero si se quiere hacer algo importante en bien de la patria, es necesaria emprenderla. No hay base de organización política, social y económica superior a la de un cuerpo electoral sabiamente organizado. El ciudadano debe, ante todo, tener idea de lo grave y trascendental de su función, y esta idea no brota en todos los cerebros.

En estos momentos en que se crea con distintos nombres la sociedad armada, como es el somatén, el fascismo y la reciente institución de Suiza, se procura seleccionar las personas que pueden formar parte de esta fuerza defensora de la sociedad. Con análoga selección debe instituirse el cuerpo electoral. Ni la papeleta ni el arma pueden estar en todas las manos. Para usarlas se ha de ser verdadero ciudadano, y este honroso título exige cualidades y circunstancias que se deben determinar con la finalidad exclusiva de servir a la patria.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

Nuestro tiempo

El sentimiento de la región

Aunque se ha dado en firme la noticia, transmitida desde Estocolmo, de que el premio Nobel de Literatura, de este año, ha sido concedido a la ilustre novelista italiana Grazia Deledda, hay que ponerla todavía en entredicho. En vísperas de la concesión de ese galardón literario, universalmente estimado y universalmente codiciado, suenan siempre muchos nombres de novelistas, dramaturgos y líricos, y en esta ocasión, por no faltar a la regla, se ha repetido también el caso. Y muchos nombres, que en otras ocasiones se han dado por seguros, a la postre han sido eliminados. Es el caso del gran novelista inglés Hardy, que en vano, y acaso con injusticia en la preferencia, viene sonando desde hace algunos años. Así, pues, es posible que algo parecido ocurra con la admirable novelista italiana, que informes de Estocolmo han puesto en veda-

Libreme Dios de discutir si Grazia Deledda merece esa señaladísima distinción antes que la hayan recibido otros muchos novelistas que la crítica mundial reputa superiores a la autora de *Dopo il divorzio*. De antiguo data mi estimación por la escritora italiana, pues abrigó la sospecha de que he sido uno de los primeros en darla a conocer en España. En efecto, en un libro mío, ya viejo, le consagré un amplio estudio, y al mismo tiempo que Domingo Mir traducía y publicaba *Cenere*, yo traducía y hacía publicar *Anime oneste*.

Pero el solo hecho de que se anuncie la concesión del premio Nobel a Grazia Deledda, brinda ocasión para que, a pretexto de hablar de esa escritora, vuelva a la carga sobre un tema que ya he insinuado de pasada alguna vez, a propósito de Blasco Ibáñez. Me refiero no sólo a la valía, como elemento artístico, del «color local», sino también a la gran fuerza espiritual del «sentimiento de la región» en la novela. Menguada comprensión tendrá quien crea y declare que ese sentimiento de la región, como elemento exclusivo, o por lo menos primordial en una novela, empe-

queñece a ésta como obra artística, corrándole los vuelos. ¿Es que en el sentimiento regional no puede palpar un enorme fondo humano? ¿Es que tras el color local no puede ocultarse un gran sentido universal? Ahí está el profundo sentido universal de la *Madame Bovary*, de Flaubert, que se destaca a través de la vida provinciana en un rincón de Normandía; ahí está el sentido universalista de *Tartarín de Tarascón*, en las pintorescas exaltaciones y mixtificaciones con que se ilusionan las gentes imaginativas y crédulas de la comarca provenzal.

Gran lírico fué Mistral, uno de los más grandes y delicados líricos contemporáneos. ¿Y qué es, más que el sentimiento de la región, lo que presta el cuño de perenne belleza y de profunda emoción imperecedera a las estrofas de *Mireio*?

Es inadecuado el tono un poco despectivo con que se habla de la novela regional, como si se tratase de una modalidad artística secundaria, de una formulilla literaria para escritores de pocos vuelos y para un público de cortos horizontes. Y ello es un supino error. Hay buenas o malas novelas, hay novelistas con genio o con talento y hay novelistas mediocres, aunque con pretensiones. El sentimiento regional ha formado grandes escritores, y ese sentimiento regional ha creado tipos de novela extraordinarios.

Es el caso de Grazia Deledda.

En Italia el sentimiento de la región se advierte en sus mejores escritores contemporáneos. Sicilia está en la obra de Verga, de Capuana, de Pirandello; los Abruzzos, en los cuentos de *Novelle della Pescara* y en algún drama como *La figlia di Jorio*; la Lombardía, en las novelas de Fogazzaro; Nápoles, en las novelas de Matilde Serao, y en las típicas obras de la Deledda está toda entera la isla natal, la Cerdeña.

Grazia Deledda es sarda, nacida en Nuoro. Allí escribió sus primeros libros. Más tarde, casada, ha fijado su residencia en Roma, donde ha seguido escribiendo. Es, pues, a la hora presente, una *deracinée*, una trasplantada. Acaso la edad, y mayor estudio, el mismo cambio de medio ambiente, haya dado una más recia madurez a su arte de novelista. Pero lo que en sus novelas continúa siendo de un valor positivo es su originario temple para narrar con un interés y un colorido insuperables, que hizo decir de ella a un crítico que era una *narratrice di razza, come una vecchia contadina*.

Ella es una discípula de Verga, aunque sin el talento creador y la gran fuerza emocional del maestro. Como Verga nos legó el primitivismo bárbaro y pasional de su Sicilia nativa, Grazia Deledda nos ha dejado también, en sus primeras obras y en algunas reminiscencias de las últimas, el primitivismo impulsivo y frenético que aun se sobrevive en su natal Cerdeña.

Rudos son los pastores, violentos los campesinos, audaces los bandidos, generosos a la manera de los legendarios bandidos españoles. No hay que olvidar que en Cerdeña se lleva en herencia sangre de árabes y sangre española de los tiempos de nuestra dominación.

Y las viñetas de paisaje... En ellas sobresa la pluma de la novelista.

Las novelas que pudiéramos llamar de la primera época, en la que todo es indígena—tipos, caracteres, ambiente, paisajes, costumbres, espíritu de tradición, complejidad y violencia de las pasiones, son las mejores que ha escrito Grazia Deledda. Por ejemplo, *Elias Portolu*. Es el drama rural, la tragedia que desgarrar almas simples arrastradas por el negro instinto o por el vértigo de una pasión indomable, como respondiendo a un fatal e ineluctable destino. En sus páginas se siente el aire de la aldea y del campo solitario; se siente en el corazón de las gentes que por aquellas páginas desfilan, gentes todavía bárbaras, la intacta potencia de las fuerzas naturales, aun no domadas por las disciplinas o las convenciones sociales. Elías y Magdalena, los protagonistas, los cuñados a quienes ata una pasión culpable, no se hacen repulsivos, no obstante la enormidad de la falta, porque aman espontáneamente, sin malicia, como por una irresistible imposición de la naturaleza al margen de las leyes morales. Esa tragedia no puede admitirse más que un mundo de gentes primitivas, de volcánicas pasiones que devoraran como el fuego, de conciencia embrionaria a las que no asoma ni un escrúpulo ni un remordimiento.

También *Cenere* es un drama rural. El escenario de esta novela es el mismo de *Elias Portolu*, es decir, Nuoro y los montes de Fonni. Es la historia de un joven campesino sardo, el cual, en sus primeros años, crece en el ambiente rústico y bárbaro en que ha nacido y que luego, mediante el estudio, tanto en la escuela como en las lecturas, ha sentido el influjo de una civilización superior. La transformación que sufre al instruirse es de

poca hondura, casi superficial. La educación corrige, pero no aniquila los instintos naturales. Es lo que nos muestran los personajes—los insulares de Cerdeña—de Grazia Deledda. Son por naturaleza seres impulsivos, instintivos, pasionales; llevan en la masa de la sangre la herencia atávica, secular, del prejuicio y de la independencia selvática. Educados se modifican sólo en parte, pues apenas se raspa la corteza de los hábitos externos, surge el temperamento primitivo, la violencia ancestral que llevan dentro dormida, pero no muerta.

Al trasladarse desde Nuoro a Roma, cambia la modalidad de Grazia Deledda. Ese cambio se apunta por primera vez en *Nostalgie* y se acentúa en sus novelas sucesivas. Y decae. No es lo suyo, lo propio de su visión y de su temperamento de artista, lo que ahora trata de escribir. Es algo pegadizo, que no se ha vivido plenamente, que no se ha sentido con toda el alma. Lo que era innato en la escritora, lo que más la caracteriza, el sentimiento de la región, falta en su nuevo arte, en sus nuevas novelas. Por eso las últimas, aunque estén más hábilmente contruidas, son inferiores a las primeras, llenas de savia virgen, plétoricas de salud y de realidad.

Igual le ocurrió a Verga. El gran escritor no está en las exaltaciones románticas de *Tigre reale* o de *Storia di una Capinera*; está plenamente, y con relieve imborrable, en aquellos cuadros de la vida campesina siciliana, lo mismo en el amplio lienzo de *I Malavoglia*, que en aquel esbozo perfecto, aunque pequeño, de *Calleria rusticana* y de *Rosso Malpelo*.

Quiero acabar circunscribiéndome a España, donde idéntico fenómeno literario se ha producido. En primer término, el caso de Pereda. Tenía ese escritor, como pocos otros, ese sentimiento de la región a que nos venimos refiriendo. Acosado por el solitario de Polanco, escribió, aparte otras muy estimables y muy admiradas, dos obras maestras, capitales. Son *Sotileza* y *El sabor de la tierruca*. ¿Pueden, no de cerca ni de lejos, compararse *Pedro Sánchez* o *La Montañez*, cuando buscó otro medio y otros tipos, que no eran los de su rincón nativo? Lo mismo pudiera decirse de Blasco Ibáñez. Dígame lo que se dijere, las novelas mejores del gran escritor valenciano, son, y por ahora lo seguirán siendo, *La barraca* y *Cañas y barro*. ¿Regionalismo de campanario? No. Hay en *Sotileza*, como hay en *La barraca*, superiores elementos humanos que dan a esas obras un sentido de universalidad que les presta un sello de grandeza, un cuño de idealidad, sólidos, indestructibles, permanentes acaso por una eternidad.

JOSÉ BETANCORT

Vida musical

Reflorece - Revivir

Tengo a un lado del portal de mi morada campesina un rosál, ya viejo, que todos amamos y respetamos. Cada año anticipase al mes de mayo florido para brindarnos grandes rosas de cien hojas, de subido color y penetrante esencia. Después, con el calor del estío padece la planta, sus hojas pierden la lozanía del verde primavera; al llegar el otoño, algunas se secan y caen, y decimos con dolorosa aprensión los de la casa: «¿Quién sabe si, postrado cual se halla tras los rigores del estío, un accidente imprevisto, recio vendaval o helada prematura, matará nuestro rosál?»

Vienen los primeros vientos, la temperatura descendiendo bruscamente, y, ¡oh, milagro!, una mañana amanece el rosál con algunos capullos entreabiertos. Al día siguiente, mi hija deposita, radiante, sobre el piano, en cristalino vaso, una rosa más inflamada, más doble de pétalos que las de primavera, cuya fragancia invade la estancia cerrada, consagrada a la música.

El rosál ha triunfado de la muerte. Su florida otoñal nos inunda de júbilo; es un símbolo alentador que nos hace mirar de cara al invierno en la certidumbre de que vamos a ver florecer nuevas esperanzas, nuevas ilusiones.

Durante largos angustiosos días, hemos tenido el alma en un hilo los deudos y los que nos consideramos parte de la familia espiritual de un gran músico. Desconfiábase salvar su vida. Mas, la Providencia conduce por ocultas vías los destinos de los hombres. No pocas veces perece en su primera flor una existencia humana, sin explicación a nuestro limitado entender, otras, en cambio, diríase inminente el término de una larga carrera mortal;

pero está escrito en el libro de los arcanos divinos que fáltale todavía el complemento de una fecunda supervivencia.

A decir verdad, pasado el primer momento, yo esperé contra toda esperanza, sostenido por una de esas razones del corazón que la razón no conoce, ni hay manera de reducir a fórmula verbal. ¿No sobrevivía gloriosamente mi viejo rosal? Mejor aún: la música misma del maestro ¿no ofrecía un ejemplo insólito de renovación de lo que no caducaba, de superación de lo que se creyera insuperable?

Acaso no habrán olvidado mis lectores que, hace dos años, en uno de mis artículos titulado «La Música que reflorece», les presentaba el caso peregrino del músico eminente que, después de haber producido una obra perfecta de composición y de inspiración excelsa, definitivamente clasificada entre las obras maestras del arte coral, trataba de modo diverso sus elementos constitutivos, llevaba a primer término lo que sólo era fondo de escena, no por alarde de soltura técnica, no como escarceo de ingenio siempre joven, sino con la finalidad más trascendente de desentrañar de aquella música un oculto sentido interno, una mayor virtud inmarcesible. De «La mort de l'escola», henchida de emoción intensa, brotaba la «Salve Montserratina», de cética pureza. La inspiración primera era digna de concentrarse en la oración a la Señora que, en este valle de lágrimas, es nuestra vida, dulzura y esperanza.

Reflorece mi viejo rosal; reflorece maravillosamente la música. ¡Oh, secretas correspondencias y armonías, oh felices figuras y augurios! ¡Iba a truncarse el misterioso nexo entre aquellos símbolos y la preciosa vida del maestro? Al cabo, mis presentimientos esperanzadores se ven confirmados. No cantará su «Nunc dimittis» el dilecto maestro don Antonio Ni-

colau; habrá de pronunciar, con la recobrada serenidad el ritual «Procedamus in pace».

Al disponer Dios así de su persona, ¿no será porque le reserva a nuevas realizaciones? ¿Acaso su música nos ofrecerá nuevos prodigios de refluencia? En todo caso, sorpreñanos o no con nuevas glosas musicales suyas, el maestro seguirá refloreando en sus discípulos, directos e indirectos. Porque, no por ser menos aparatosa y hurtada al aplauso de la muchedumbre, es menos fecunda su labor docente. Si, en sentido lato, puede decirse que todos los músicos hemos beneficiado de su rara ejemplaridad, hablando estrictamente, hemos visto consagrado a la formación de la juventud estudiosa, rigiendo durante largo período, con celosa perseverancia, con competencia indiscutible, con hondo sentimiento de paternidad espiritual, los destinos de la más importante institución de enseñanza musical de nuestra ciudad. Allí, su esfera de acción ha tenido una dilatación patriarcal.

Precisamente, después de una jornada transcurrida en el cumplimiento de sus deberes de alta dirección y pedagogía, caía el maestro víctima del accidente fortuito que puso en gravísimo riesgo su vida. ¡Qué contrasentido! Otro galardón merecía de la ciudad que tan fielmente sirviera.

Albricias: el maestro revive y va a hallar una compensación de todo lo pasado, refloreando en su familia musical. Que tal reflorear será esplendoroso, no podemos ponerlo en duda; que no como concesión superflua alarga el cielo sus días.

En tu honor, Maestro que renaces a nueva vida, triunfa hoy sobre mi piano la última encendida rosa de otoño de mi rosal.

VICENTE M. DE GIBERT

NOTAS DEL DIA

Reunión de autoridades

Ayer se celebró en Capitanía general la reunión de autoridades, que habíamos anunciado.

En la reunión, que duró unos tres cuartos de hora, quedó acordado celebrar el día 10 del próximo diciembre, día de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, en la iglesia de Belén, solemnes funerales por el alma de los aviadores civiles y militares muertos en el ejercicio de su profesión.

A estos funerales asistirán todas las autoridades, incluso el obispo.

El obispo de Lérida, doctor don Manuel Irujo Almandoz, se ha ofrecido a pronunciar la oración fúnebre, y la capilla de música está integrada por músicos del Sindicato Musical de Cataluña, bajo la dirección del maestro Sancho Marraco.

Tán solemnes funerales tendrán carácter oficial y asistirán todas las autoridades barcelonesas.

La nave central del templo se hallará artísticamente adornada e iluminada con profusión de luces.

Los reunidos acordaron también proseguir las gestiones para encontrar nueva casa para la Jefatura Superior de Policía, gestiones que van por buen camino; pero que, según manifestaciones del gobernador a los periodistas, sería prematuro hacer públicas.

Los alumnos de la Escuela de Náutica de Barcelona

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto que los alumnos de la Escuela de Náutica dirigen al pueblo de Barcelona:

Un importante diario de esta capital publicó en su edición del domingo, día 6 de este mes, una interesantísima información acerca de la futura Escuela del Mediterráneo de Barcelona, cuya creación es hija del nuevo plan decretado últimamente para las enseñanzas náuticas que establece sea Barcelona, como principal puerto marítimo de España, donde radique el único Instituto Náutico en toda nuestra costa mediterránea.

En dicha información se hacían públicos es el juicio y acertadísima consideraciones, como suyas de nuestro queridísimo director, don Ramón Bullón, referentes al asunto.

Ya que este ha tomado, gracias a ello, estado de opinión, deseamos, por nuestra parte, exponer nuestro criterio ante la seguridad que a nadie ha de extrañar nuestra intervención en cosa que tan directamente nos afecta.

Y vaya por delante la declaración rotunda de que estamos absolutamente conformes con todo cuanto ha manifestado nuestro director. Y conste también nuestro profundísimo agradecimiento al mismo por el celo extremado e interés vivísimo que le merece esta cuestión, celo e interés que confirman una vez más el profundo cariño que profesa a nuestra Escuela.

Orgullosos como nos sentimos, lo mismo de pertenecer a ella, que de tener tan digno director, han constituido para nosotros una gratísima esperanza las halagadoras noticias que ha exteriorizado con respecto a la probable y rápida construcción de un nuevo edificio que albergue dignamente al incipiente Instituto.

Ni podemos dudar de que así sea, ya que, seguramente, lo propio las corporaciones oficiales como Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y Navegación, etc., que las particulares, o sean grandes y pequeñas Compañías navieras, y otras similares

contribuirán con esplendidez al mejor éxito de la empresa.

Pero a nosotros, gente moza y entusiasta por ende, ávida de hacer las cosas en grande y con gallardía, esto no nos basta. Deseamos que Barcelona, recordando su gloriosísima historia y sus brillantes gestas en lo que a náutica se refiere, haciendo memoria de que nuestra ciudad fué la cuna del celebrísimo «Libre de Mar», quiera reverdecir sus lauros, quedando a la altura que le corresponde.

Es por esto que puesta nuestra fe en el probado patriotismo de nuestros conciudadanos, a ellos nos dirigimos para recabar su apoyo y generosa ayuda. ¿Caez nuestra voz en el vacío? ¿Resultarán estériles nuestros clamores? O, al contrario, ¿surgerà algún nuevo Mecenas? ¿Tendrán cumplida realización nuestros anhelos?

Esto último es lo que deseamos, y, como amor con amor se paga, nosotros ofrecemos solemnemente corresponder, siguiendo con mayor estímulo nuestros estudios, ajustando nuestra conducta al más extremado y fiel cumplimiento del deber. Que así nos haremos dignos de nuestra patria y de nuestra historia.

Los estudiantes de la Escuela de Náutica de Barcelona.

Del homenaje a Millán Astray

Con motivo del homenaje que se celebró en Madrid en honor del general Millán Astray, ha sido cursada la siguiente adhesión:

El Círculo Social Tradicionalista de Badalona se complace en enviar la más cordial adhesión, al homenaje justísimo que la Asociación de españoles de Ultramar dedica al general Millán Astray, cuya brillante actuación al frente del heroico tercio de voluntarios de África, puso de relieve en su día, el temple viril de la raza hispana, escribiendo una página más, de entusiasmo y abnegación en la historia patria.

«En la fecha de hoy, en que nuestros hermanos residentes en América, ponen en el pecho del glorioso mutilado, la medalla de Sufrimientos por la Patria, seannos permitido asociarnos a ese tan simpático acto, haciendo votos porque el Altísimo conceda largos años de vida a quien como el general Millán Astray, no vaciló un momento en sacrificarlo todo por la mayor gloria de España y la defensa de nuestro augusto soberano. — Parés, presidente.»

Visita a una fábrica

El capitán general y el alcalde de nuestra ciudad, acompañados de los tenientes de alcalde señores Llansó, Nadal y otros, visitaron la fábrica de automóviles «Ricart-España», en la cual, atendidos por el presidente del Consejo de Administración, señor Navarro, y por los gerentes señores Ricart y Batlló, recorrieron las dependencias de la misma, examinando las diversas máquinas especiales de la sala de fabricación y demás secciones.

En la sala de pruebas, tuvieron ocasión de ver los ensayos en el banco-freno de un motor de seis cilindros y luego presenciaron las evoluciones de un coche «grand sport», equipado con este tipo de motor.

Seguidamente, las autoridades fueron obsequiadas con un selecto lunch por el consejo de dicha fábrica y por el conocido industrial don Valentín Iglesias, mientras se cambiaban impresiones sobre el futuro esplendor y desarrollo de la industria automovil en España, por la que tanto interés tiene el actual Gobierno.

La recaudación de Contribuciones

De la Diputación provincial de Barcelona hemos recibido la siguiente nota:

«El Servicio de Recaudación de Contribuciones ha de insistir nuevamente en el ruego que en el trimestre anterior se dirigió a los señores contribuyentes para que, al satisfacer en sus domicilios los recibos de contribución a su cargo, procuren efectuar el pago con rapidez y sin entorpecimientos.

Los señores contribuyentes deben tener en cuenta que a los cobradores provinciales se les exige el pase a domicilio de determinado número de recibos, compatible con las horas de recaudación a domicilio y que cualquiera dilación les hace perder un tiempo necesario para la buena marcha del servicio.»

La Delegación de Hacienda

Bajo la presidencia del capitán general, don Emilio Barrera, celebróse una reunión en la Capitanía, para tratar de la distribución de los servicios públicos en el nuevo edificio de la Vía Layetana, destinado a Delegación de Hacienda.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Del suceso de la Escuela Normal Las alumnas heridas

Aun cuando el estado de las señoritas heridas con motivo de la desgracia ocurrida en la Escuela Normal, es satisfactorio, en general, algunas de ellas, a causa de distintas lesiones que sufrieron, requieren tratos facultativos especiales e intervenciones quirúrgicas, que hacen retrasar su curación.

Entre las alumnas normalistas cuyas familias carecen de recursos para atender a la curación, figura la señorita Petit, que se halla en la clínica de Santa Madrona, en donde le fué practicada una operación en la cabeza, cuyo importe fué satisfecho por el padre de la paciente, que es chofer, no sin grandes sacrificios; pero se nos dice que ha de sufrir la muchacha otra intervención quirúrgica en un ojo y carece de medios para sufragarla.

La señorita Barahona, de modestísima familia de Segovia, continúa mejorando, bien que lentamente. Ayer se le hizo la radiografía de la parte lesionada.

La señorita León, que resultó con la fractura de ambas muñecas, se halla en estado estacionario. Se queja de los dolores producidos por las citadas lesiones y otras heridas que se causó en la caída.

La directora de la Normal y las profesoras visitan diariamente a las alumnas heridas e igualmente lo hacen comisiones de normalistas para enterarse de las necesidades más perentorias de algunas de las pacientes, que son aliviadas momentáneamente con entregas de cantidades en metálico de lo que va recaudándose.

Es digno de elogiar tan hermoso rasgo de compañerismo, que revela una excelente formación espiritual en las profesoras y alumnas.

Las normalistas visitan al Rector

La comisión de alumnas de la Escuela Normal, que recauda fondos para la suscripción abierta a beneficio de sus compañeras heridas, acudió ayer, a mediodía, a la Universidad, entrevistándose con el vicerrector doctor Soler Batlle, por hallarse el rector en la Audiencia a aquella hora.

El objeto de la visita fué para invitar al rector a encabezar la suscripción que han iniciado, por ser la primera autoridad académica.

El doctor Soler Batlle, conferenció por teléfono con el doctor Díaz, quien le manifestó dijese a las alumnas normalistas que la Universidad encabezaba la suscripción con 250 pesetas.

Las normalistas en su primera colecta recaudaron entre ellas 555'10 ptas. en «guante», al que una contribuyó con 50 pesetas.

Lista de donantes

He aquí la relación de lo recaudado hasta ahora:

Rector de la Universidad, 250 pesetas; obispo de la diócesis, 100; gobernador civil, 80; directora de la Normal, 25; una profesora de la Normal, 10; doña Luisa Prunés, profesora de la Normal, 10; doña Adela Medrano, profesora de la Normal, 10; doña Encarnación Cuscurrita, profesora de la Normal, 25; doña Josefa Pastor, profesora de la Normal, 25; señorita Benabarre, 10; Capítulo de Caballeros de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro, 50; señora Castellón, maestra, 12; doña Emilia Pla y Daniel, 15; un particular, 5; un periodista, 1; Soler y Torra Hermanos, banqueros, 25; Banca Marsans, 25; J. M., 3; alumnas normalistas, 555'10; alumnos de la Escuela Normal de Maestros, 102; don Manuel Martín, editor, 25; doña Emilia Fumó, directora del Instituto Feminal, 10; don Aurelio Joaquín, 10; y don Agustín Palom, 5. Total 1.388'10 pesetas.

El capitán general y el presidente de la Diputación han prometido contribuir también a la suscripción.

Nos ruegan las señoritas normalistas que a todos los donantes demos las gracias en su nombre por su filantropía.

Continúa abierta la inscripción.

Aviso

Se suplica a las señoritas normalistas que deseen enterarse del estado de las compañeras heridas y otros asuntos, acudan a la Asociación Escolar Femenina, de cuatro a cinco de tarde, los días laborables.

El Patronato de la Habitación

Bajo la presidencia del gobernador civil, ayer tarde se reunió el Patronato de la Habitación.

Salida de los destroyers norteamericanos

A las cinco y media de ayer tarde salieron con rumbo a Bizerta los destroyers norteamericanos «Wittehel núm. 217» y «Barker número 213», que desde el día 12 se hallaban en nuestro puerto.

Para despedir al comandante de la flotilla, capitán de navío Petterson, estuvieron a bordo del buque insignia, el ayudante de servicio de la Comandancia de Marina y el cónsul de los Estados Unidos en esta plaza.

Línea aérea internacional

Se asegura que en breve se celebrará la inauguración de la nueva línea aérea entre Basel-Barcelona.

Ese servicio, que funcionará diariamente, irá a cargo de aparatos capaces para doce viajeros, y hará escala en Ginebra y Marsella.

Parece que este servicio internacional estará combinado en Barcelona con la nueva línea peninsular que comprenderá Barcelona-Madrid-Lisboa y Sevilla, a cargo de una empresa formada con capitales españoles.

El Sindicato Libre de panaderos

Este Sindicato convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana de primera convocatoria, y media hora después de segunda, en el salón de actos del domicilio social, calle de Aviñó, número 27, principal, bajo la siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Dar cuenta a la asamblea de las nuevas bases de trabajo presentadas a los señores patronos.

Tercero.—Lectura del estado de cuentas correspondientes a los meses de septiembre y octubre últimos.

Cuarto.—Dar cuenta a la asamblea del resultado del III Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, y

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha reunión será indispensable la presentación del carnet sindical.

Asociación Escolar Femenina

A causa del desgraciado accidente de la Escuela Normal de Maestras, la junta directiva de esta Asociación ha acordado suspender la solemne apertura del curso que debía realizarse el domingo, día 27 de noviembre, en la Universidad, y en la que debía tomar parte el director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Rafael García Fando, y la señorita María de Sagredo, concejal de nuestro Ayuntamiento. Dicha Asociación celebrará un acto religioso, que se avisará oportunamente.

En el Secretariado de la misma se ha recibido la adhesión de compañerismo de diferentes asociaciones escolares nacionales.

Los alumnos de Bachillerato

Ayer por la mañana, los alumnos de Bachillerato, representados por una comisión de los mismos, estuvieron en el Rectorado para entregar la solicitud que dirigen al ministro de Instrucción Pública, solicitando la supresión de la reválida o, en otro caso, que ésta se efectúe en el Instituto por catráticos de dicho centro.

También estuvo en el Rectorado, para entregar otra instancia con el mismo destino, una comisión de padres de alumnos de Bachillerato.

Como el contenido de ambas solicitudes es idéntico en muchos de sus puntos, es probable que mañana se celebre una reunión para ponerse de acuerdo y elevar las conclusiones al ministro.

Los comités paritarios de Prensa

Los obreros asociados de las imprentas del «Diario de Barcelona», «El Noticiero Universal», «Las Noticias», «El Correo Catalán», «La Publicitat», «El Diluvio», «El Día Gráfico», «El Diario del Comercio», «La Noche», «El Liberal», «El Progreso», «La Nau» y «La Vanguardia», han dirigido sendos telegramas al ministro de Trabajo, Comercio e Industria, rogándole que atienda las peticiones de la Comisión de la Asociación de Obreros de la Prensa diaria de Barcelona para constituir un comité paritario que pueda resolver las cuestiones que les afectan.

La citada Comisión se encuentra ya en Madrid, y uno de esos días se entrevistará con el señor Aunós.

Servicio Meteorológico de Cataluña

Situación general atmosférica de Europa a las 7 horas del día 19 de noviembre de 1927.

Continúa sin gran variación el régimen de presiones bajas y mal tiempo por los países occidentales de Europa en particular por las Islas Británicas, Francia y Península Ibérica donde las lluvias han sido abundantes y se han registrado algunas tormentas.

Las máximas cantidades de lluvia caída, han tenido lugar en Marruecos, Andalucía, Cataluña y costas francesas del Rosellón y Provenza.

Las altas presiones se extienden desde Escandinavia hasta el Sur de Italia.

Estado del tiempo en Cataluña a las ocho horas.

El cielo está completamente nublado en toda la región dominando vientos flojos del Norte por la mitad setentrional y del Sudoeste por el resto.

Durante las últimas 24 horas se registraron lluvias que fueron escasas por la provincia de Tarragona y abundantes desde Barcelona hasta la frontera.

En el Pirineo y en la cumbre del Montseny cayó ligera nevada y a las 8 horas de esta mañana seguía nevando en Capdella.

Las máximas cantidades de lluvia recogida han sido de 36 milímetros en Capdella, 31 en Esplugas de Llobregat y 27 en Ribas.